



Se desarrollará en el golfo de Vizcaya y la costa ibérica

España, Francia y Portugal ponen en marcha una estrategia coordinada de evaluación, seguimiento y mitigación de impactos en cetáceos

- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación participan como socios en el proyecto CetAMBIcion, que aborda la necesidad urgente de reducir la captura incidental de cetáceos en las pesquerías de la Unión Europea
- Involucra a 14 socios de administraciones públicas, organismos públicos de investigación y conservación, en colaboración con el sector pesquero y las ONG
- Durante dos años recabará conocimiento científico y analizará la eficacia de las medidas de mitigación en el golfo de Vizcaya y la costa ibérica, que ayuden a alcanzar el buen estado ambiental

15 de abril de 2021- España, Francia y Portugal han puesto en marcha el proyecto europeo “Estrategia coordinada de evaluación, seguimiento y gestión de cetáceos en la subregión del golfo de Vizcaya y costa ibérica” (CetAMBIcion), en el que participan el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través de la Dirección General de la Costa y el Mar; la Dirección de Biodiversidad, Bosques y Desertificación y la Fundación Biodiversidad, así como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), a través de la Secretaría General de Pesca.

Esta iniciativa, que coordina el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), tiene como objetivo reforzar la colaboración y el trabajo científico entre los tres países para estimar y reducir las capturas accidentales de cetáceos.



Entre las acciones que se desarrollarán hasta 2023, se identificarán y consensuarán medidas técnicas que permitan limitar estas interacciones.

Además del MITECO y el MAPA, el proyecto cuenta entre sus socios con el Instituto Español de Oceanografía y AZTI. Por la parte francesa, están representados como socios la Universidad de la Rochelle; el Ministerio de la Transición Ecológica y la Oficina Francesa de la Biodiversidad. Portugal participa mediante la Dirección General de Recursos Naturales, Seguridad y Servicios Marítimos; el Instituto Portugués del Mar y la Atmósfera; el Instituto Portugués para la Conservación Natural y los Bosques; el Centro Interdisciplinar de Investigación Marina y Ambiental y la Universidad del Algarve. El proyecto se enmarca en la convocatoria DG ENV/MSFD 2020 (Directiva Marco de la Estrategia Marina, por sus siglas en inglés) de la Comisión Europea y se desarrolla, además, en consonancia con los requisitos de la Directiva Hábitats y la Política Pesquera Común.

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO SOBRE LOS CETÁCEOS

Entre las especies prioritarias en las que se centrará el proyecto se encuentran el delfín común (*Delphinus delphis*), la marsopa (*Phocoena phocoena*) y el delfín mular (*Tursiops truncatus*).

CetAMBICion profundizará en el conocimiento científico acerca de la abundancia, características demográficas, distribución de patrones, mortalidad y hábitat de los cetáceos en el área de estudio.

Además, contribuirá a mejorar su monitorización y seguimiento, especialmente en relación al impacto de las capturas accidentales, e investigará la eficacia de las distintas medidas de mitigación en la subregión del Golfo de Vizcaya y las costas ibéricas, que ayuden a alcanzar el buen estado ambiental. Todo ello se llevará a cabo en estrecha colaboración con el sector pesquero.

La participación del MITECO, a través de la Subdirección para la Protección del Mar y la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina, centrará sus esfuerzos en la propuesta de medidas de gestión coordinadas a nivel



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

subregional, la determinación del buen estado ambiental y la definición de una estrategia de seguimiento de buen estado ambiental para cetáceos.

Desde la Fundación Biodiversidad se realizarán las acciones de comunicación, divulgación de los resultados de las acciones que contempla el proyecto, participación sectorial y desarrollo y puesta en marcha de la estrategia de capacitación.

Por su parte, la Secretaría General de Pesca participará activamente, en especial, en torno a los objetivos relacionados con las acciones de seguimiento y recopilación de datos a través de proyectos de observadores o campañas de investigación, así como en la propuesta de posibles medidas de mitigación que incluyan innovación. También llevará a cabo labores de divulgación de los trabajos y resultados obtenidos.